C.I.:	C.I.:	NOMBRE: Francisa Ries Co Mendora C.I.: 20. Soq. 146-7
VOCAL NOMBRE:	VOCAL NOMBRE:	APODERADO NOMBRE: Francisa Ries co Mendora
		Janis ale
CI: 17.882.496V	c.1.16 336 736-12	c.j.: 10-212.999.7

		FOLIO N005646
SER VEL	PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL	FORM. N° 040 -





	_	
ſ	REG	SIÓN: DEL MAULE
	CIR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE723 LOS NICHES
	MES	SAS N°s29
L		REG.:: DEL MAULE CIRC.: 723 LOS NICHES MESA: 29 DE APERTURA VOTACIÓN LO: 15 DE LA VOTACIÓN : REG.:: DEL MAULE CIRC.: 723 LOS NICHES MESA: 29 IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
		ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)
		Enບາກເວລ, a ²⁸ . de . <u>No.u. en 20.70</u> , en cumplimiento del artículo 7 a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente:
•	10	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) GOTH WIS UEUS PUEE GANGA escribió en el Padrón d
		Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.
	20	Comenzó el escrutinio a las 10 : 03 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa en presencia de público.
3	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u> .
4	1°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as) Francisco VI llaroel Sepul reda y Edith Luísa Velasquez GANGA.
6	6° .	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primaria realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
7	70	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el President hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pact B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferenci

- emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las | 18 : 09
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES REG..: DEL MAULE CIRC.: 723 LOS NICHES MESA: 29

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

15 quince

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano	08	octro
2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile	1	UNO
3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile	0	CE 110
4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos	0	cero
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	9	Nueve
C. CHILE VAMOS		
5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.	D	Ceno
6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional	4	actro
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	4	Cuzho
VOTOS NULOS	1	U No.
VOTOS EN BLANCO	1	じん
	<u> </u>	
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 15	<u>avince</u>
		,

	440	
N	ota:	

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	
	
	.
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
•	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.